

FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

TEMA:

FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

OAXACA

CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Problemática en el Proceso de la Fiscalización
3. Organigrama
4. Proceso de fiscalización
5. Acciones de fortalecimiento a la fiscalización
6. Conclusiones

1. ANTECEDENTES

Contaduría Mayor de Hacienda

- 1827 a 2008

Auditoría Superior del Estado

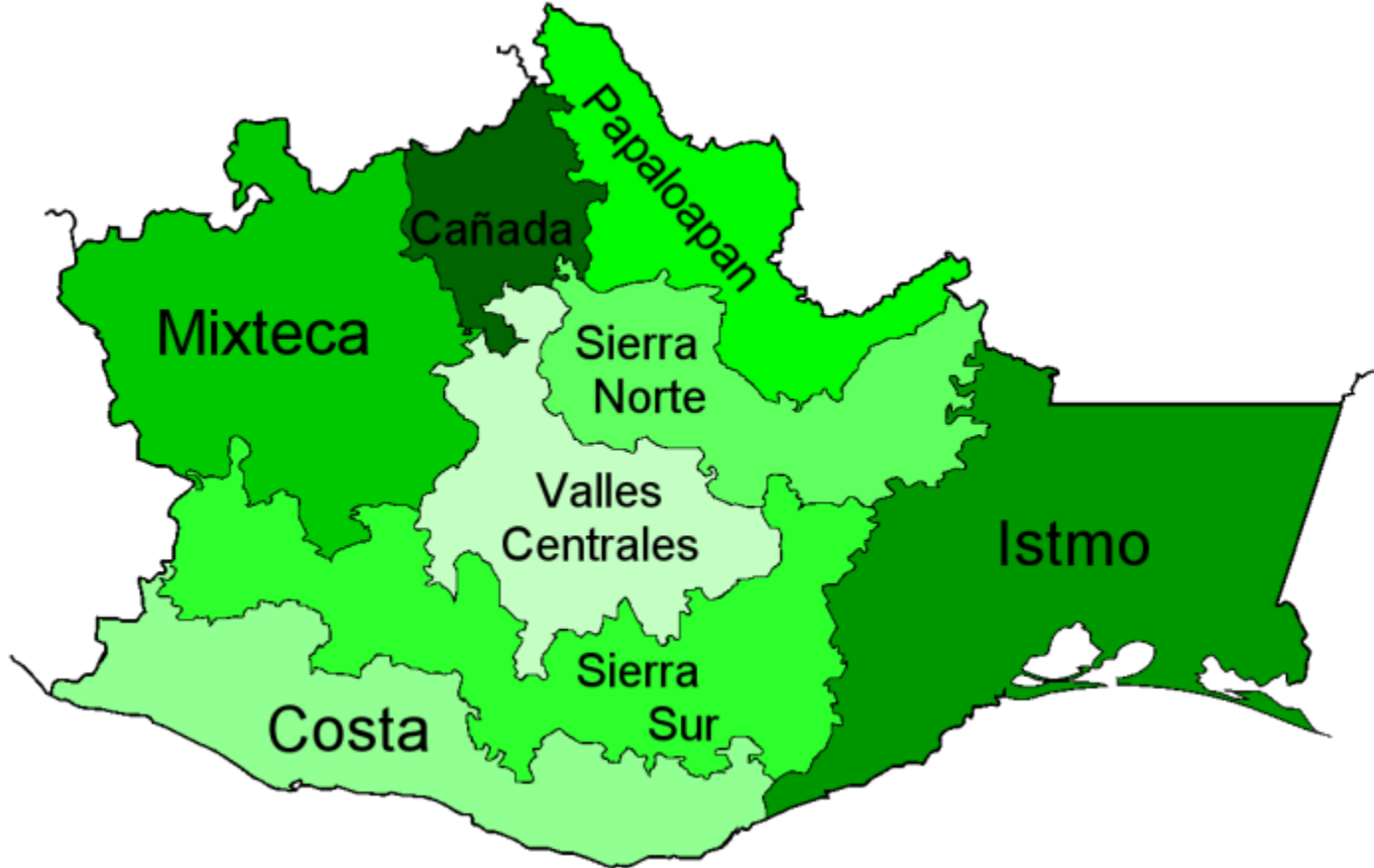
- a partir del 23 de abril de 2008 a 2017

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca

- A partir del 21 de septiembre de 2017

2. PROBLEMÁTICA EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN

A. OROGRAFÍA ESTATAL

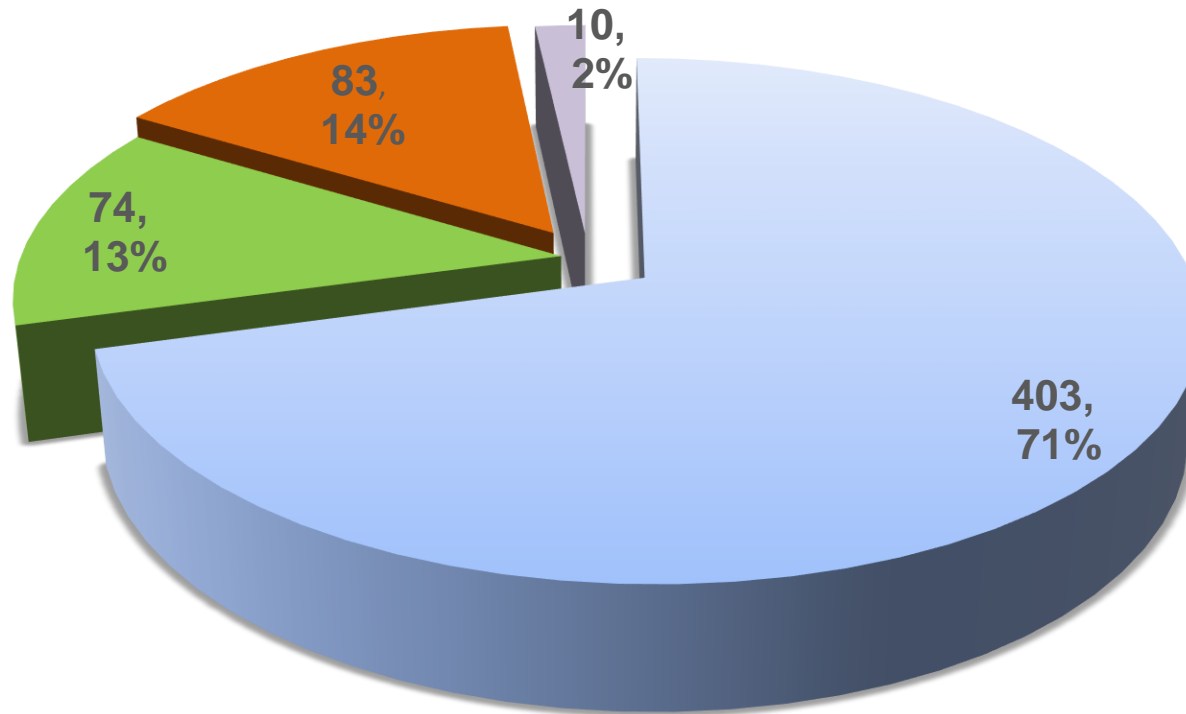


Oaxaca es un Estado pluricultural y pluriétnico.

- Extensión territorial de **93,757** km²
- Representa el 4.78 % de la superficie del País.
- **570** Municipios:
 - **417** sistemas normativos internos o usos y costumbres
 - **153** partidos políticos.

FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

HABITANTES POR MUNICIPIOS



Lo anterior representa una complejidad para el ejercicio de las atribuciones de fiscalización.

■ ENTRE 1-5,000 HAB

■ ENTRE 10,000-50,000 HAB

■ ENTRE 5,000-10,000 HAB

■ MAS DE 50,000 HAB

B. SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

417 municipios

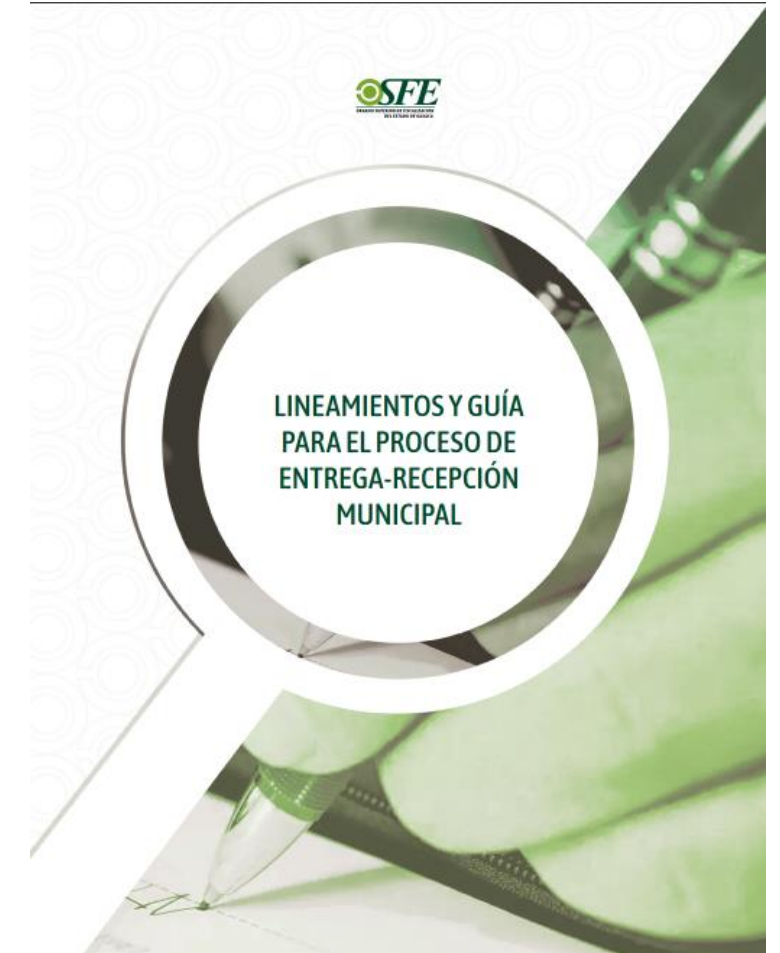


Consideran que sus Usos y Costumbres están por encima de la normatividad aplicable.

C. ENTREGA – RECEPCIÓN

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca:

- a) Regula la Entrega-Recepción Municipal entre autoridades salientes y autoridades entrantes.
- b) Establece obligaciones para ambas partes.
- c) Otorga atribuciones al Órgano Fiscalizador para vigilar el cumplimiento de dicho proceso.



FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

El incumplimiento a la normativa es generada por:

- Intereses políticos
- Usos y costumbres
- Problemas sociales
- Asesoría inadecuada

D. ASESORES EXTERNOS

No dan acompañamiento y orientación adecuada, crean vicios que dificultan y obstaculizan la fiscalización de los recursos públicos, entre ellos, generan la contabilidad en domicilio distinto al del municipio, se apropian de la documentación, etc., estos asesores, **no firman contrato** de prestación de servicios en el que se **estipule de manera clara y precisa el servicio a proporcionar.**



No cuentan con el conocimiento técnico adecuado y no aplican el de Código de Ética Profesional, lo que origina que algunos Municipios sean omisos en la presentación de:

- **Informes trimestrales de estados financieros**
- **Avance de gestión financiera**
- **Cuenta Pública Municipal**

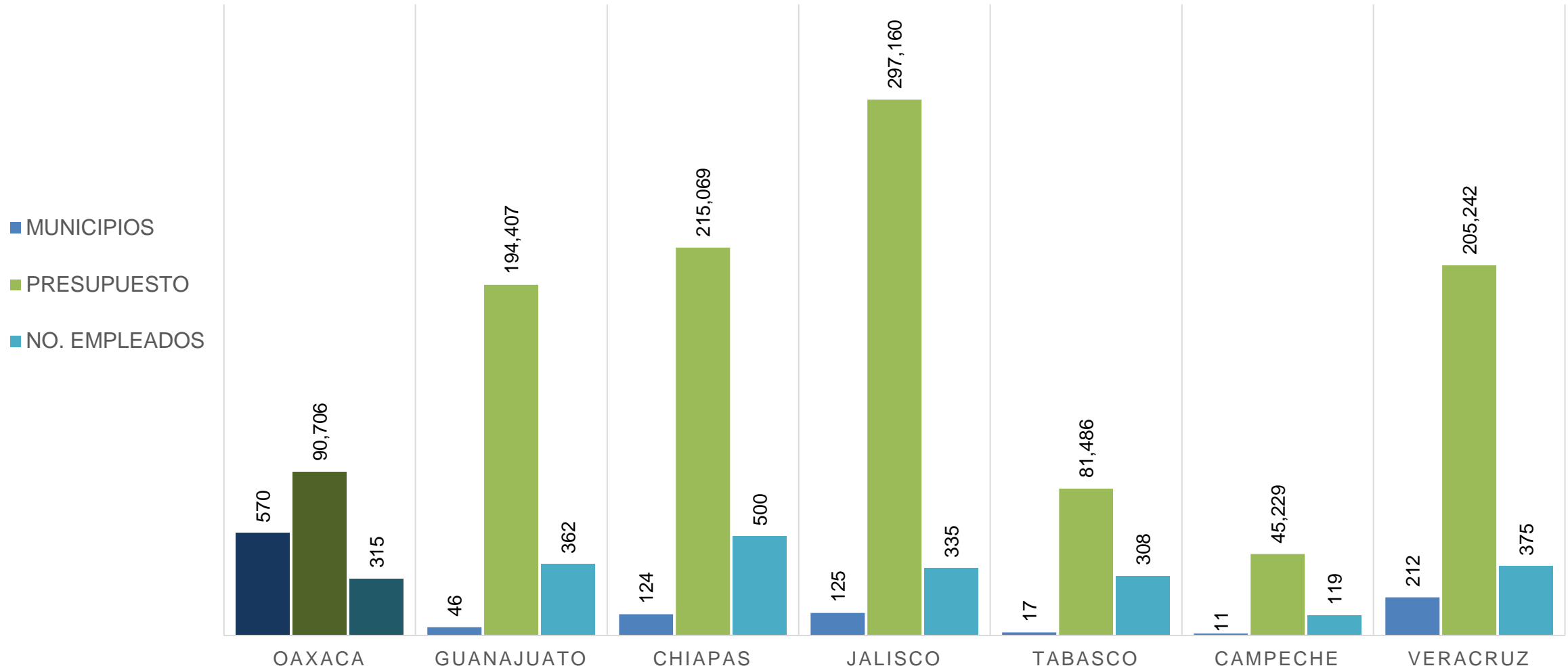
E. PRESUPUESTO INSUFICIENTE

Oaxaca en la actualidad cuenta con **665 entes fiscalizables** y con uno de los presupuestos más bajos del País, lo cual lamentablemente es un factor negativo muy importante en el desarrollo de los trabajos de fiscalización.

ESTADO	PRESUPUESTO 2019	MUNICIPIOS	No. EMPLEADOS
CAMPECHE	45,229,711	11	110
CHIAPAS	215,068,993	124	550
GUANAJUATO	194,407,375	46	396
JALISCO	297,160,129	125	374
OAXACA	90,706,118	570	315
TABASCO	81,486,924	17	331
VERACRUZ	184,717,582	212	385

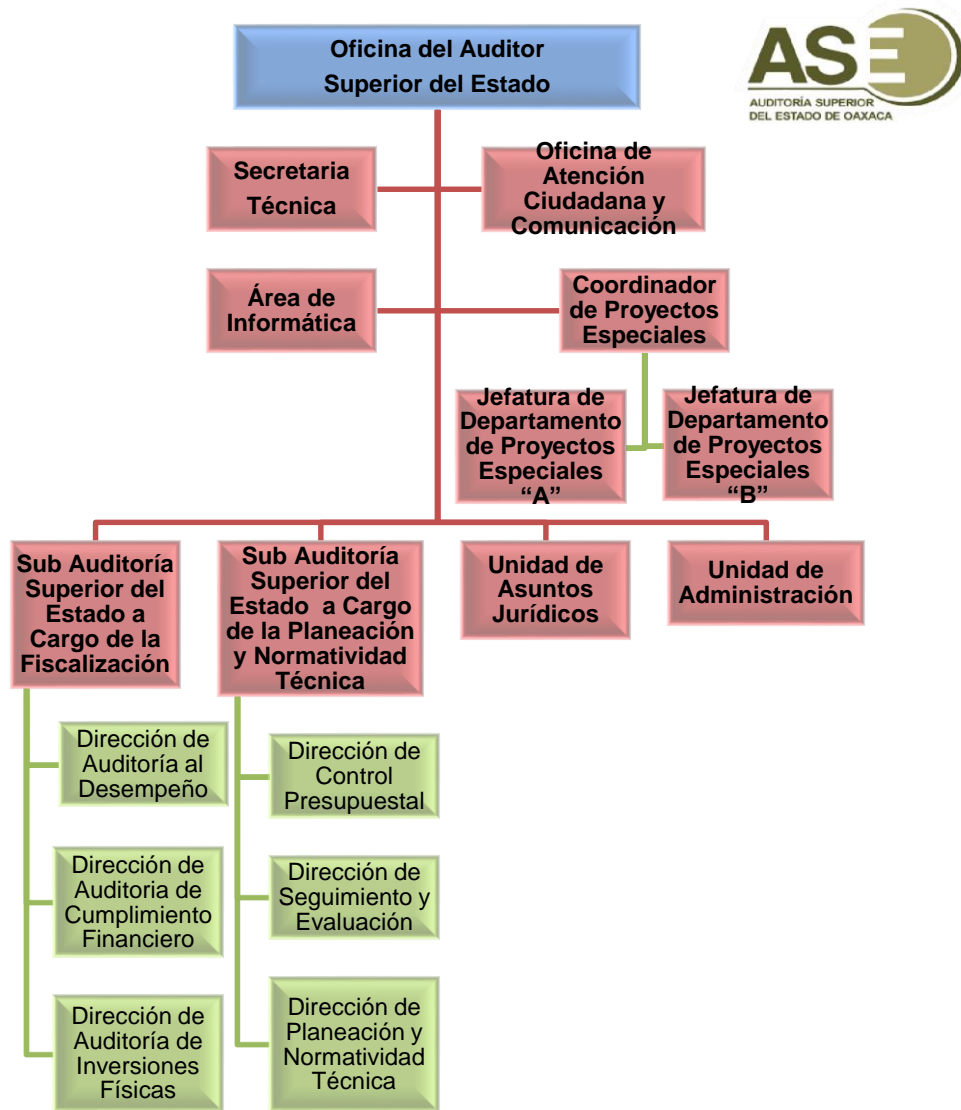
FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

GRÁFICA COMPARATIVA DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN ESTATALES

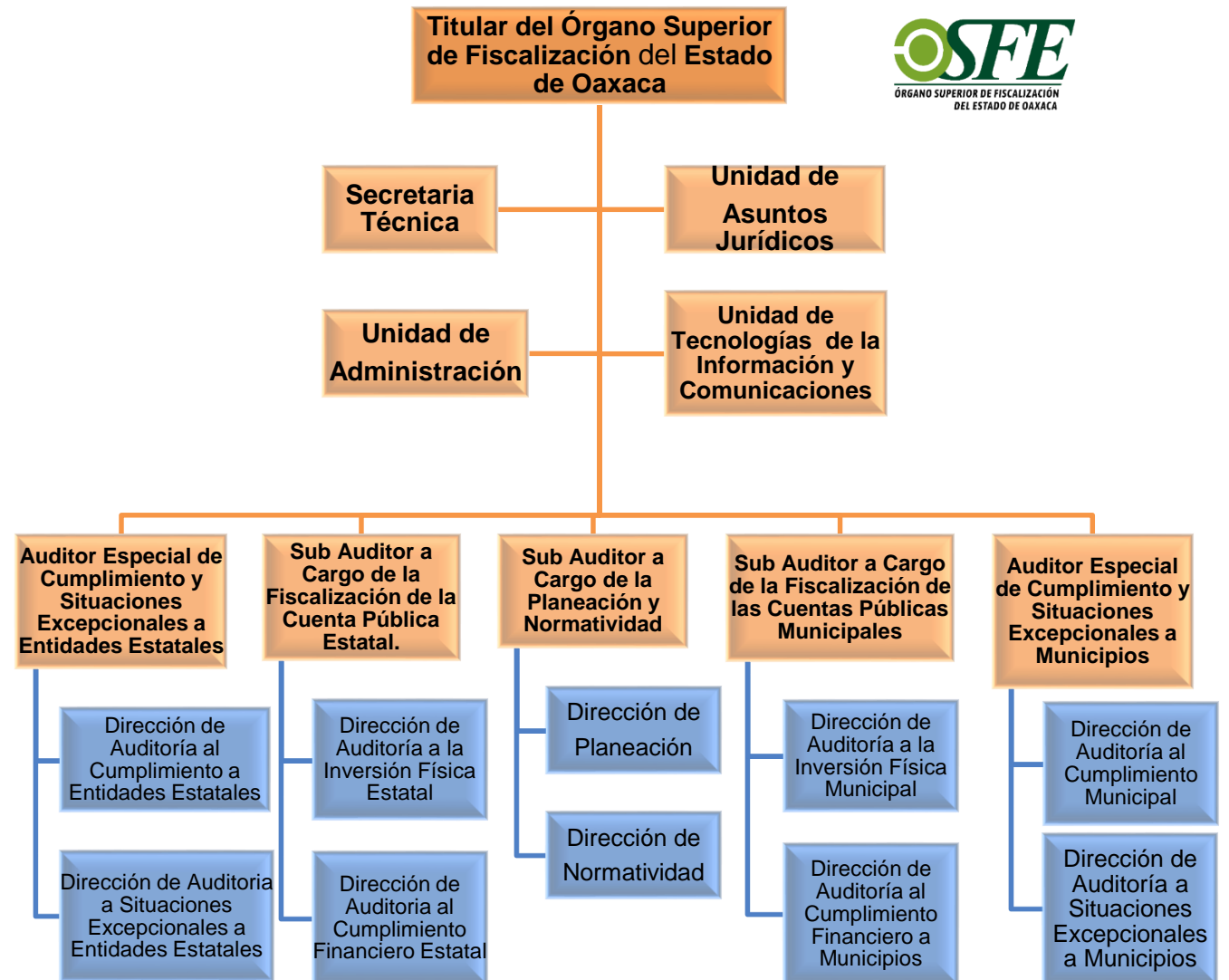


3. ORGANIGRAMA

Estructura hasta el 20 de septiembre de 2017

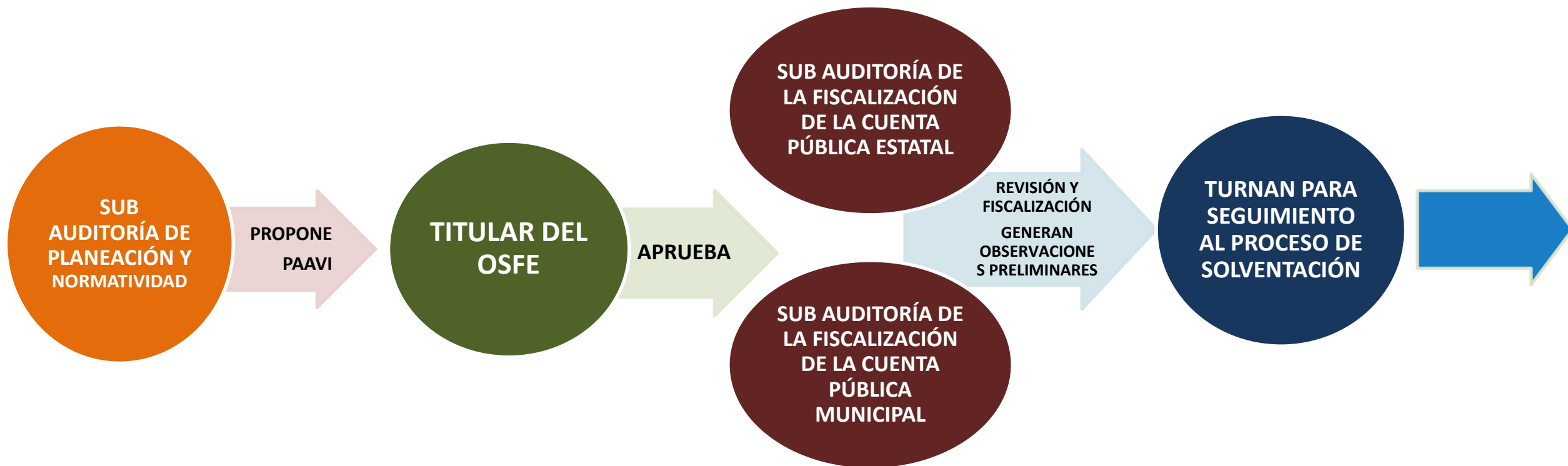


Estructura actual



FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

4. PROCESO DE FISCALIZACIÓN



**AUDITORÍA
ESPECIAL DE
CUMPLIMIENTO A
SITUACIONES
EXCEPCIONALES A
ENTIDADES
ESTATALES**

**AUDITORÍA
ESPECIAL DE
CUMPLIMIENTO
A SITUACIONES
EXCEPCIONALES A
MUNICIPIOS**

Emiten

**INFORMES
INDIVIDUALES
Entes Estatales**

**INFORMES
INDIVIDUALES
Entes
Municipales**

**INFORME
DE RESULTADOS
DE LA
FISCALIZACIÓN**

**Para aprobación de
la Cuenta Pública**

FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



5. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA FISCALIZACIÓN

A) DESARROLLO DE HABILIDADES

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, a fin de fortalecer la Transparencia y Rendición de Cuentas ha desarrollado un programa de capacitación continua de manera presencial:

•Entes fiscalizables

- Ley de ingresos
- Presupuesto de Egresos
- Cuenta Pública
- Entrega- recepción
- Sistema para la entrega de información digital
- Contabilidad Municipal

•Personal técnico

- Integridad en el Servicio Público
- Ética, Buena Administración y Fiscalización
- Diplomado en Contabilidad y Auditoría Gubernamental
- Ley Estatal de Planeación
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Archivo
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Responsabilidades Administrativas

B) DESARROLLO DE SISTEMAS

Derivado de la problemática que representa la generación y recepción de los avances de gestión financiera y de cuenta pública de los 570, se han desarrollado sistemas que ayudan a los entes municipales en el cumplimiento de sus obligaciones de entrega de gestión financiera y de cuenta pública.

- **Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA)**, permite el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en tiempo real, emitiendo estados financieros contables, presupuestarios, económicos y programáticos; para la integración de la Cuenta Pública .



FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

- **Sistema para la Entrega de Información Digital (SEID)**, firmándose convenio con el SAT para efectos de verificación de la firma electrónica, con los siguientes beneficios:
 - Evitar el traslado de las autoridades municipales considerando la orografía del Estado.
 - Contar con un procedimiento de recepción que abone a la transparencia evitando la intervención de interpósitas personas.
 - Otorgar mayor certeza a los entes fiscalizables en el cumplimiento de sus obligaciones.
 - Reduce gastos administrativos.



FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

6. CONCLUSIONES

1. Como resultado del compromiso para fortalecer la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, se incremento sustancialmente el número de auditorias a municipios de **49** realizadas por el Auditoría Superior del Estado (ASE) en el ejercicio 2016, a **280** realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización el Estado de Oaxaca, correspondiente al ejercicio 2017.
2. Actualmente el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (**SIMCA**), partiendo del 3er nivel (rubro), respetando los acuerdos del Consejo de Armonización Contable (**CONAC**), hemos desarrollado el 4to, 5to y 6to nivel, cuenta, subcuenta y subsubcuenta, para cumplir con los preceptos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de ser un instrumento para la toma de decisiones.
3. Con la implementación del Sistema para la Entrega de Información Digital (**SEID**), a partir de la recepción del primer trimestre del avance de gestión financiera y cuenta publica, se logro recepcionar en tiempo y forma a 483 municipios.

FORO: EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

GRACIAS